Tema
4

Hombre y sociedad

En este tema tomamos como punto de partida la caracterización de la sociedad como realización despersonalizada de la socialidad del hombre, distinta de la comunión. Al iniciar el tema anterior situamos la sociedad como un modo estrictamente personal de vinculación humana, diferente de la comunión, pero, como ella, fundada en la persona. Este punto es esencial para entender bien cuanto se va a decir a continuación, pues la sociedad queda siempre bajo la luz del principio persona, y no en la oposición entre individuo y colectividad, casi imposible de solucionar. Con esta perspectiva personalista vamos a estudiar la naturaleza y fundamento del vínculo social, el ser de la sociedad, su concreción histórica, la actividad de la persona en la sociedad, y concluiremos con la conexión interdisciplinar entre lo que la Antropología Filosófica descubre en la sociedad y otras disciplinas como: Economía, Política y Ética.

A la hora de abordar estos apartados debemos tener presente los siguientes puntos estudiados con anterioridad:

- Del Tema 1 - UD 2 importa recordar la apertura interpersonal y, por otro lado, dentro del estudio de la noción de naturaleza humana, la aproximación al personalismo, al colectivismo y al individualismo. También sería fructífero releer el punto acerca del culturalismo.
- En el Tema 3 - UD 2 también se estudiaron dos puntos que ahora nos interesan: el amor como meta de la voluntad, importante para la vinculación social, y la relación entre libertad y presión social, donde se mostró la compatibilidad de la libertad con la influencia social sin caer en el determinismo.
- De modo complementario sería bueno recordar la dimensión social del mal y su cristalización en estructuras de pecado, trabajado en el Tema 2 - UD3.

Veamos el esquema que seguiremos.

Esquema

I. Naturaleza del vínculo social
- Vinculación primordial
- Familia y sociedad: principios de subsidiariedad y solidaridad
- Concreciones del vínculo originario: presión, pacto y colaboración

II. Individualismo vs colectivismo: el personalismo
- Individualismo
- Colectivismo
- Personalismo

III. Vivir en sociedad
- Vigencias sociales
- La persona protagonista de la sociedad
- El trabajo como acción humana y social

IV. (TA) Progreso, ecología y globalización

V. Vinculación entre antropología, sociología, ética, economía

I. Naturaleza del vínculo social

Los vínculos concretos entre los hombres —constituciones, pactos, vasallaje medieval, contratos, estatutos, alianzas, etc.— que constituyen las sociedades —sean del tipo que sean: naciones, organizaciones internacionales, monarquías constitucionales o del Antiguo Régimen, dictaduras, repúblicas, democracias, multinacionales, empresas, gremios, mutuas, partidos políticos, sindicatos, asociaciones deportivas o civiles, etc., en su variedad abierta indefinidamente— no son el vínculo originario de cada institución social, no son lo primero ni lo estrictamente posibilitante de la relación interpersonal como sociedad. Con anterioridad fundamental al vínculo que une de modo concreto e histórico a los hombres en una nación, p. e., hay una vinculación interpersonal fundante y originaria que hace posible la asociación en forma de nación. Los hombres pueden asociarse, pactar y constituir una nación porque parten de una situación previa de real vinculación entre ellos que constituye una convivencia fundante.

Vinculación primordial

Este vínculo primordial está radicado en el hombre por un doble título:

- **Primero: por su título de persona** el hombre es interpersonal y, en consecuencia, está constitutivamente referido —en apertura radical— a todas las demás personas: con ellas y de ellas recibe el reconocimiento de persona; a título de persona estoy vinculado a todas las personas que me rodean. En la raíz, además, estamos vinculados a todos sin exclusiones, porque son personas a las que reco-

nocemos —o podemos reconocer— en cuanto tales y de las que esperamos legítimamente su reconocimiento recíproco, aunque de hecho no me las hayan presentado aún y quizá no las conozca nunca. La universalidad de este vínculo incluye también a las personas que fueron en esta tierra y a las que serán. Esta universalidad no incluye necesariamente que haya una relación de comunión con todas ellas —sería imposible— pero sí queda abierta esa posibilidad si las circunstancias y las voluntades lo decidiesen. Por descansar en el título de persona, es una apertura al otro —alteridad u otreidad— precisamente en cuanto es radicalmente otro. Esto significa el reconocimiento de su radical ser otro irreducible a algo mío, a una pertenencia o a alguien que ha de ser como yo, como una copia uniforme. Se trata de una vinculación que reconoce constitutivamente la pluralidad, diversidad y diferencia entre todas y cada una de las personas dentro de la igualdad universal que el vínculo establece —esto es lo que los medievales querían decir con la nota de incomunicabilidad que incluían en su noción de persona— en consecuencia, la diferencia y la diversidad no se deberían aplastar. Esta vinculación personal y universal dibuja el ámbito sobre el que se construirán la nación, caso de nuestro ejemplo, nación que, por consiguiente, debería acoger en su concreción histórica la universalidad y la diversidad de algún modo.

- **Segundo**: hay otro título de la vinculación originaria: **nuestra naturaleza**. Las personas humanas somos intrínseca referencia a todos los demás hombres por la relacionalidad que está ya presente en nuestra biología. Así nuestro genoma nos confiere unidad de especie, la capacidad de procrear nos ha hecho especie (el individuo es anterior a la especie, en este sentido). Recordemos que la especie es posterior a sus miembros individuales, no existe especie hasta que unos sujetos con ese genoma específico son capaces de fecundidad. Por eso la especie es consecuente, no antecedente; no existe una humanidad abstracta que se encarne en cada miembro, el proceso es inverso: existe la humanidad porque los miembros nos constituimos en especie y luego nuestra inteligencia la abstrae y conoce. El genoma nos vincula desde nuestra corporalidad tanto en la línea vertical o temporal —nuestros antepasados y descendientes— como en la línea horizontal o espacial —todos los que hoy somos humanos, que en conjunto constituimos la humanidad—[110]. La vinculación también se funda en nuestra racionalidad. En cuanto racionales establecemos el ámbito de verdad, ámbito de comunicación, ámbito de lo común y universal, dónde se descubre lo común a todos, aunque discutamos particularmente cuál es el contenido de eso común en concreto en las diversas áreas: moral, política, etc. El mero hecho de que lo discutamos presupone que pensamos que existe, el mero hecho de que hayamos establecido el ámbito de esta discusión racional es manifestación de esta vinculación radicada en nuestra naturaleza racional.

Así pues, por persona y por naturaleza, el hombre está esencialmente vinculado con todos los demás hombres, esta vinculación se concreta y desarrolla personal e históricamente mediante la asociación. El establecimiento concreto de estos vínculos requiere la actuación de la persona con su voluntad y libertad, por eso las socieda-

110. El significado personal de la genética nos conduce hacia una dimensión social fundada en una estructura familiar: soy constitutivamente referencia a un padre y una madre concretas los míos de unos hijos concretos los míos. Cada persona lleva un esquema genético que constituye parte de su identidad. Este esquema es idéntico, es decir, la pone en relación con la especie, tanto hacia atrás: los antecesores (mi padre y mi madre), como hacia delante con un carácter prospectivo: todo ser humano es un posible padre o una posible madre.

des son también informadas por el hecho de que la persona es apertura amorosa y su libertad es para el amor, rasgo que en la sociedad habrá de reflejarse en los principios de justicia y solidaridad.

En la sociedad las personas desarrollan un papel o función dentro de su organización que contribuye al bien común. Si bien es imprescindible que cada persona aporte al bien común, el modo y el papel de su contribución a la sociedad no está adjudicado a la persona en su concreción última, en cuanto es esta persona de carne y hueso determinada, con su nombre y apellidos. En una sociedad empresarial, p. e., siempre habrá alguien que tenga que hacer las cuentas, pero "Dª. Fernandina Perínez", actual contable que realiza esta función dentro de la asociación que la empresa es, y que lo hace dando lo mejor de sí, aportando su toque personal, a la vez que la dirección de la empresa se lo reconoce adecuadamente por lo que es muy valorada por su tarea, no es en modo alguno imprescindible. La naturaleza de la sociedad es tal que la persona está ahí en modo "despersonalizado" —recuerde que esto no es reducirla a cosa, a no persona— de modo que si ella enferma, se cambia de empresa, se jubila o se muere, se la sustituye; de hecho "D. Facundino Facundez" ocupó anteriormente su puesto, también él gran trabajador y persona. La sociedad se resentirá algo durante la transición, quizá descienda algo la productividad, se la echará de menos, se la hará un homenaje, etc., pero no tiene nada que ver con lo que ocurre en una familia cuando se pierde un miembro. En este caso, un tanto idealizado, se ve cómo la empresa tiene en cuenta a la persona y la empleada se entrega personalmente, esa empresa es un ámbito donde rige —debería regir en todas— el principio personalista. Pero rige de un modo distinto a las relaciones de comunión propias de la familia o de la amistad, aunque quizás hayan surgido amistades con colegas de trabajo. Si una compañera, no amiga, hiciese un drama como si hubiese perdido a su hijo y faltase al trabajo como si hubiese fallecido su esposo todos nos quedaríamos desconcertados. Igualmente, si su compañera o jefe, al día siguiente siguiese como si tal cosa, sin dar la más mínima muestra de reacción personal, todos nos preguntaríamos que qué pasa en esa sociedad donde parece que un empleado fiel es como una mesa que se sustituye, todos somos conscientes de que no debería ser así. Entre la identificación entre la comunión/sociedad y la negación del carácter personal reducido a mero individuo, número o cosa, se sitúa la despersonalización característica de la sociedad, despersonalización que implica la vigencia del principio persona, la persona no está en la sociedad como mero individuo, sino como persona en despersonalización.

Dicho con otro ejemplo, las estructuras de trabajo o las estructuras burocráticas de un estado exigen para su correcto funcionamiento, por su finalidad propia, que las personas que componen esas estructuras colaboren independientemente de sus relaciones de amistad o familiaridad. Es más, sin ese ámbito entra un nivel de personalización más cercano y uno empieza a buscar ser amigo de la jefa y de los colegas o, lo que es peor, meter a sus amigos y sus cuñados y sus familiares en la estructura de trabajo, esa estructura en vez de ser eficaz y favorecer lo mejor para las personas se corrompe día y acaba por estallar. Los ámbitos sociales de este tipo requieren una despersonalización que a su vez conserve intrínsecamente su dirección hacia la persona. La sociología y psicología del trabajo aplicada en algunos países del norte de Europa ha llevado a las empresas a buscar ambientes cada vez más personalizados porque estos favorecen una mejor colaboración, creatividad, y productividad, esto muestra cómo se pueden dar niveles de despersonalización muy personalistas. Este

punto medio exige una alta cualidad personal y no siempre es fácil de ser percibido, y mucho menos logrado.

Familia y sociedad: principios de subsidiariedad y solidaridad

La concreción de los vínculos en asociaciones o sociedades es posterior —lo vimos en el tema anterior— a las relaciones de comunión: la familia es la célula básica de la sociedad, desde la que las sociedades surgen y a la que las sociedades se remiten como a su fin, subsidian —principio de subsidiariedad— y nunca deben suplantar o dañar. La sociedad surge por ampliación de la comunión familiar, como expansión suya, como manifestación de que la relacionalidad del hombre no se agota en el círculo primero de los más íntimos. Para esta ampliación hay motivos demográficos, climáticos, económicos, necesidades comunes que llevan a articular organizaciones suprafamliares más eficaces y fuertes, etc., carencias a colmar junto a la fuerza expansiva de la comunión. El fruto del vínculo es la aparición de la sociedad, la sociedad se detecta exteriormente cuando nos encontramos: a) unas relaciones interindividuales, b) con un rasgo de colectividad y c) un nivel, al menos básico, de institucionalización (cf. la sociología de Tarde).

La sociedad descansa sobre la estructura de comunión de la persona. La estructura de comunión es previa y fundante de la estructura social. Que la comunión sea fundante no significa que sea autosuficiente, las estructuras de comunión, para su supervivencia y plenitud, necesitan que se desarrolle de manera adecuada la sociedad y la cultura. La sociedad, y en ella la estructura del estado, está al servicio de la familia. Subsidiaridad implica sostener lo que las familias no son capaces por sí solas de realizar, el estado y la sociedad no están para reemplazar. Un ejemplo clásico y actual los constituye la concepción de la crianza y educación de los hijos, derecho y deber originario de la familia, que ha de ser subsidiado por el estado, estado que no es el sujeto educador por naturaleza, sino agente adyuvante.

Junto al principio de subsidiariedad, de la realidad del amor que vincula la familia se desgaja en el nivel social otro principio que ha de informar toda la estructura social: el principio de solidaridad, en virtud del cual la ayuda entre las partes de una sociedad se mueve más allá de la mera justicia. Spaemann subraya con acierto que la inclusión de este principio en las sociedades actuales se debe a la aportación del cristianismo al Derecho Romano, dentro del cual no estaba. Por la cristianización de la sociedad la justicia ya no es meramente distributiva y conmutativa, sino que mira a sanar heridas y a reinsertar en la convivencia a los miembros que lesionaron la misma.

Concreciones del vínculo originario: presión, pacto y colaboración

No hay una sola forma recta y humana de dibujar la sociedad, aunque el principio personalista y de comunión marca los mínimos que cualquier sociedad debe reunir para ser adecuada al ser personal. En cada ampliación del círculo de comunión en sociedad también hay circunstancias peculiares de cada sociedad dependientes de sus grupos originarios, de su historia particular, de las influencias recíprocas con sus vecinos, etc. Estas circunstancias han llevado a establecer sociedades muy diversas entre sí. Sea cual sea la forma de asociación que se adopte, esta asociación siempre estará en dependencia fundacional respecto a la familia; porque en la familia es donde cada miembro es plenamente reconocido como persona independientemente

de su función y su valer, siendo totalmente activo en cuanto tal persona. Es por esto que la socialidad se realiza de modo plenario y fundante en la familia y, en consecuencia, a la familia correspondería guiar y enjuiciar la estructuración social.

Las concreciones históricas de la vinculación en sociedad se pueden agrupar en tres tipos según sea la naturaleza del vínculo:

- **La presión social** sería el vínculo entre las personas. Es la tesis de Durkheim. Por convivir se genera una común presión (com-presión) de unos respecto de otros a la hora de ajustar las conductas y tareas. Esta presión unifica a los individuos ejerciendo dominio y poder sobre cada uno. Lo que en un nivel muy básico observamos en el miedo al qué dirán ejemplifica muy bien la fuerza real de esta presión: nadie me amenaza, pero siento en mi interior el peso real de la presión social. Otros fenómenos como la moda, la publicidad, los tópicos culturales responden también a esta realidad. Durkheim tiene razón en parte, la presión existe en la sociedad. Pero también se equivoca, la presión es resultado de la sociedad no causa suya. Sin la vinculación previa nadie ni nada me haría sentir la presión a ser excluido, rechazado o mal visto en mi grupo. Si el vínculo social fuese la presión el estado deseado por el hombre sería el asocial, y la sociedad siempre sería vista como limitadora de la libertad, no como su posibilitadora y garante.

- **El estatuto, el pacto o la institución legal** serían el fundamento de la sociedad. Esta tesis ha configurado las sociedades modernas desde la Ilustración que busca fundar la sociedad en el pacto de una constitución basada en la libertad, igualdad y fraternidad de todos los ciudadanos articulada por la separación de poderes —legislativo, judicial y ejecutivo—. Hay visiones positivas del pacto: pactamos para salir ganando, para poder más juntos, es el caso de *El contrato social* de Rousseau, aunque lo social pueda pervertir lo natural es un riesgo a asumir. También hay visiones negativas del pacto: pactamos para no destruirnos entre nosotros, pues el hombre es lobo para el hombre, es la tesis de Hobbes en el *Leviatán*. La parte de razón de estas posturas reside en que los pactos actúan y posibilitan la vida de los pueblos, pero olvidan que el pacto no funda la sociedad, la sociedad que pacta y vuelve a pactar ya existía como realidad de personas efectivamente vinculadas. Esta remisión al vínculo interpersonal originario es importante pues si se concede que lo originario es el pacto entre individuos se cae en una concepción individualista y se corre el peligro de ver el pacto como una renuncia y mutua limitación, en clave conflictiva, en vez de como expresión de un dinamismo de personalización positiva.



- **La colaboración**, sería la tesis de Platón (en opinión de Zubiri). Los hombres nos vincularíamos para trabajar hombro con hombro y así lograr habitar y dominar cualquier entorno. La tarea y misión común sería la meta que confiere unidad

a la sociedad. También esta postura tiene su parte de verdad, si bien hay que decir que debe buscar su fundamento en la socialidad de la persona, en el vínculo originario, pues para que una labor sea co-laboración previamente los colaboradores han de estar conviviendo. Además, hay veces en que el conflicto puede derrotar al espíritu colaborativo.

En síntesis, tanto la tesis de la colaboración, como la del estatuto y la de la presión tienen su parte de razón. Es importante tomar esas aportaciones y articularlas desde la comunión y el vínculo originario personal y natural, desde la socialidad, logrando de este modo evitar los riesgos señalados.

II. Individualismo vs colectivismo: el personalismo

Hasta nuestros días el fundamento de la vida social se ha desenvuelto entre dos visiones contrapuestas el individualismo capitalista y el socialismo colectivista. Ambas posturas tienen en común que no parten de la persona y que ambas utilizan una lógica de contraposición, no de comunión.

Individualismo

El individualismo, que está en la base de las teorías del pacto social, es fruto de la filosofía empirista (Hume), porque el empirismo hizo entrar en crisis la noción de naturaleza humana por considerarla inalcanzable para nuestro conocimiento, y con ella también entró en crisis la dimensión social natural del hombre. Por eso el hombre no vive naturalmente en sociedad, sino que el hombre es naturalmente un individuo que a posteriori se ve obligado a pactar para entrar en la sociedad.

El individualismo concibe el estado como una realidad negativa pero necesaria para la convivencia. Lo ideal sería vivir como el buen salvaje en estado natural, la sociedad es la que corrompe y oprime mediante las instituciones. La sociedad es un mal menor que cuanto más pequeño sea y más se aproxime al estado originario de bondad natural mejor será.

Como apreciamos en las teorías del pacto la persona entra en relación dialéctica o de oposición con el interés social o común, es decir, el bien particular es contrapuesto por definición al bien social o común. Esto no es verdad, la naturaleza humana y el ser de la persona nos muestran la sociedad como algo natural en que el bien común incluye el bien particular y el bien particular incluye el bien común. No se trataba de una relación de oposición sino de complementariedad intrínseca. De nuevo nos encontramos con que las filosofías de la 'o' en vez de resolver problemas los crean.

Colectivismo

De todos es conocido como el individualismo unido al poder económico del capitalismo fue provocando situaciones realmente injustas en muchas sociedades, mostrándose incapaz de articular la convivencia. Estas situaciones desembocaron en

la toma de conciencia de la importancia de lo social, de lo colectivo, frente a los intereses privados de los poderosos. Estas reflexiones cuajaron en las posturas socialistas y colectivistas, muchas procedentes de la izquierda hegeliana a través del giro antropológico y secularizador de Feuerbach. Los remedios que proponen algunos de los socialismos primeros son utópicos, otros, los más poderosos y marcados por el materialismo dialéctico (Marx), no van a lograr articular la convivencia y caen en el extremo contrario: aplastar al individuo en nombre de la colectividad. Por el bien social la persona puede ser sacrificada. Es el caso del Socialismo Nacional (Nazi) y del fenómeno ideológicamente opuesto a la izquierda, el Fascismo.

También el colectivismo, sin pretenderlo, pierde el elemento personalista, pues la persona se ve reducida a un número dentro del estado, que es el que realmente importa y quien decide. Se produce una mentalidad estatalista que priva a la persona de su autonomía y de su creatividad, que subordina la familia al estado saltándose el principio de subsidiariedad en nombre de una solidaridad mal entendida. La misma historia ha demostrado que incluso en lo económico estas formas colectivistas fracasan por perder la fuente de su riqueza: la persona.

Personalismo

Es paradójico observar cómo tanto el colectivismo como el individualismo funcionan con la misma **lógica dialéctica**: una 'o' de oposición entre individuo y sociedad, como dos cosas que han de juntarse y hacer las paces porque inicialmente están en conflicto. Ésta no es la realidad del hombre que hemos ido desmenuzando en los temas de este libro.

Además de coincidir en la lógica de contradicción, colectivismo e individualismo coinciden en otra cosa: en su devenir histórico tanto algunas corrientes liberales —especialmente el liberalismo extremo— y los comunismos occidentales acaban cayendo en una concepción materialista del hombre con una meta común: el **bienestar**, un bienestar entendido sólo como posesión de bienes de consumo. La diferencia está en el camino para lograrlo: un programa estatal colectivo o una confianza en que las iniciativas individuales confluirán con su creatividad y dinamismo en una mayor riqueza para todos. Para los colectivistas el estado toma peso y adquiere dimensiones mastodónticas ahogando la iniciativa de la sociedad civil y del ciudadano, desemboca en el capitalismo de estado. Para los liberales individualistas el estado es un mal que hay que soportar y que cuanto menos fuerza y peso tenga mejor.

Curiosamente la disminución del estado que busca el individualismo, en vez de hacer crecer una corriente solidaria entre personas por su propia iniciativa, provoca una despersonalización de la fuerza económica. El surgimiento de las sociedades anónimas en que el vínculo entre la persona —la que debería decidir por ser el 'individuo'— y los consejos administrativos—en que el beneficio es 'el' criterio de evaluación y donde los criterios personales (éticos entre otros) pasan a un segundo plano o desaparecen— provoca una estructura anónima que decide según unas reglas económicas al margen de las personas. La economía con sus leyes se escapa del hombre, su creador, y nos domina. Este capitalismo anónimo acaba por no diferir mucho del capitalismo de estado, si bien en las esferas inferiores de influencia se puede vivir con un margen de libertad mucho mayor y cabe un crecimiento de la

sociedad intermedia mayor que en los regímenes colectivistas. En ambas formas se observa una tendencia al totalitarismo, más cuando la sociedad se desarticula por el relativismo quedando indefensa ante el poder del materialismo. Al final nadie se moviliza salvo que le "toquen su dinero".

El desafío con el que nos encontramos hoy es esencialmente el mismo que aquel que recogieron los personalistas, quienes intentaron hacer frente a la noción de colectividad y de individuo rescatando la persona como fundamento y protagonista de la sociedad. De Mounier a Maritain, de Buber a Lacroix, se mantiene una viva lucha por superar el pensamiento plano y materialista de las dos posturas contrapuestas y mostrar la posibilidad de articular la sociedad desde una noción vertical y trascendental de hombre que salvaguarda a la persona con su creatividad como centro articulador de la convivencia, ya no meramente social en el sentido de colectiva, sino estrictamente comunitaria e interpersonal. Para ello algunos tratan de articular las aportaciones del pensamiento clásico —que defendía el carácter natural en la dimensión social del hombre que ya recogía la definición aristotélica del ser humano como animal político—, con lo que ha sido una de las aportaciones del cristianismo al mundo del pensamiento: la vinculación esencial entre las personas en un marco comunitario donde el amor es el principio que informa toda relación. Esta concepción de la interpersonalidad deriva, en última instancia, de la luz que al pensamiento filosófico vierte el misterio de la Trinidad y la teología que lo profundiza.

Postura	Raíz	Ejemplo	Tipo de Relación individuo/sociedad	Trascendencia	Meta	Resultado real
Individualismo	Hume Descartes	Capitalismo liberal extremo	Conflictiva a favor del individuo	Bienestar material	Mágica distribución automática	Poder anónimo económico
Colectivismo	Hegel	Comunismo Nazismo	Conflictiva a favor de la sociedad	Bienestar material	Sociedad sobreabundante	Capitalismo de Estado anónimo
Personalismo	Cristianismo y personalistas	¿mezcla en Europa liberal y social?	Articulada y cooperativa	Bien integral de la persona	Personalismo comunitario	¿Utopía?

La perspectiva de la persona permite superar la oposición entre individuo y sociedad que plantean las perspectivas colectivista e individualista, sobre todo cuando devienen puramente materialistas. La persona permite —en congruencia con la biología, la psicología y la antropología— mostrar que es en el ámbito interpersonal donde en mutua y recíproca influencia lo individual y lo colectivo se articulan más allá de cualquier dialéctica conflictiva. Desde el punto de vista del **eros y la agape**, las posiciones materialistas del individualismo y el colectivismo en el fondo lo que hacen es plantear un conflicto de eros individuales y particulares; la perspectiva de la persona es capaz de acoger ese eros salvándolo del riesgo de egoísmo y dándole su curso natural en el ágape, es en un contexto de ágape donde surge lo social.

Otra ventaja de la perspectiva personalista es que acoge dos rasgos irrenunciables para la sociedad:

- El primero es la **responsabilidad universal**. Para Lévinas la experiencia del rostro del otro que me interpela en lo más radical y me constituye como persona que reconoce y es reconocida como tal, establece un ámbito de responsabilidad universal. Yo, y cada persona como yo, somos responsables de todo y de todos. No en el sentido de que yo me tenga que confesar del pecado de los demás, sino en el sentido, también fuerte, de que he de responder ante mí mismo, ante la historia y ante Dios, de la marcha de toda la humanidad. No cabe esconderse en el poder de lo que parece extrínsecamente determinado, ni en lo burocrático, ni en lo social o legalmente admitido, para eludir lo más humano que hay en nosotros: la llamada interior y obligante a mejorar el mundo, a mejorar las estructuras, incluso jugándonos la vida por los demás.
- El segundo rasgo es la **reciprocidad**. Fundamentar lo social en la persona aun admitiendo su grado de despersonalización favorece unas estructuras en las que se encuentra la reciprocidad, como una realidad encontrada y no exigida. Siempre que la reciprocidad es exigida viene a ser como forzada, no suscitada, como algo que violenta la libertad del otro y en ese caso diluye y rompe la magia de la interpersonalidad.

III. Vivir en sociedad

La sociedad se caracteriza porque en ella sus miembros constituyen cuerpo social, la sociedad tiene una corporeidad porque por la vinculación entre sus miembros unos están presentes con los otros haciendo cuerpo con ellos: corporatividad. En virtud de ese tomar cuerpo la sociedad es solidaria, hay un momento intrínseco de solidaridad en la articulación de su unidad como cuerpo. Para expresar esta solidaridad de modo eficaz la sociedad genera una organización que se va adaptando a las necesidades del bien común. Lo primario no es la organización, la burocracia o la estructura, sino la fuente: formamos un mismo cuerpo social. Ocurre lo contrario que en el organismo dónde por la organización las estructuras son solidarias y forman cuerpo. Por eso los modelos interpretativos de la sociedad que usan el organismo como analogado principal son insuficientes y si se toman en sentido absoluto llevan a convertir en principio rector lo que es consecuencia y está en función de lo básico.

En el cuerpo social se desarrolla la estructura social con su propia objetividad y sus propias reglas que estudia la sociología. Lo social adquiere todo su peso y protagonismo, su influencia y poder real sobre sus miembros, pero sin llegar a adquirir el carácter de una entidad superior que arrastre con su fuerza a los individuos eliminando su libertad, como si la sociedad fuese un gigante contra una muchedumbre de enanos.



Vigencias sociales

Lo social se concreta y deposita en lo que Hegel llama el espíritu objetivo, se trata de la objetivación del espíritu de cada pueblo en la historia a través de sus instituciones, de su cultura, de su sistema de valores, etc., lo que hace a un alemán 'alemán' y a un latino 'latino'. Este conjunto de objetividades constituye las vigencias sociales (Julián Marías): conjunto de opiniones, hechos o asuntos con los que hay que contar en una sociedad. Pueden ser trascendentes o casi triviales, pero están ahí. Un ejemplo sería el fútbol, hoy le guste o no le guste el fútbol, lo vea o no lo vea, en España el fútbol es una vigencia social porque le afecta: se lo meten en la prensa, la radio, si va a salir el fin de semana debe enterarse del partido para que los cortes de tráfico no se lo impidan... es un asunto vigente. Otro ejemplo en la España del s. XXI sería la manifestación de la pertenencia a la Iglesia Católica en el ámbito laboral, es difícil porque hay un prejuicio vigente, con vigencia.

(TA) También Ortega y Gasset les dio importancia, lo estudia bajo la denominación del "se", de "el se piensa" "se dice", lo que dice "la gente" o "las creencias" que estudiará más detenidamente su discípulo Julián Marías. Por su parte el filósofo alemán Heidegger lo denomina el "man" (= 'se') al que da un valor negativo, de inauténtico porque disolvería la existencia auténticamente personal —la que ha asumido el desafío de la muerte y la nada—.

Lo social tiene un carácter relacional, es lo depositado por la libertad de cada sujeto y de todos los sujetos y que se mantiene vivo en el mundo humano común, mundo que sostenemos entre todas y cada una de las personas que formamos una sociedad.

La persona protagonista de la sociedad

Una vez constituida la sociedad, sus vigencias, su ser un cuerpo social se vuelve sobre las personas, las afecta por presión e influencia. Esta influencia puede a veces ser negativa, pero es fundamentalmente positiva: abre posibilidades, nos pone a la altura de los tiempos. Es verdad que hablar castellano me limita, no hablo inglés o chino, veo el mundo con categorías castellanas, pero gracias a mi socialización en castellano he alcanzado unas posibilidades que yo solo no tendría. En este segundo momento del volver de lo social sobre la persona hay cierta anterioridad de la dimensión social sobre la dimensión individual, no sobre lo personal. Lo social ayuda en la construcción del individuo, lo cultural nos influye, es lo que lo que los demás depositan en el propio yo. Pero en ningún momento esto quiere decir que el constructivismo sea lo primero y absoluto, la persona es libre y por ello puede aceptar, rechazar, modificar, cambiar, lo suyo y lo social. Se trata de un proceso simultáneo en el tiempo: lo social suscita una individualidad propia, personal, libre, la enriquece y deposita en ella su haber; a su vez la persona reacciona ante lo que le viene de lo social con su libertad en clave de reconocimiento, aceptación, superación y creatividad. Nunca la persona es mera imitación, copia o repetición de aquello que ha recibido, aunque el niño aprenda por imitación cualquier mamá o papá sabe muy bien que no hay dos hijos iguales. Cada persona es cada cual y tiene su libertad. Gracias a esto es posible el cambio y mejora social. En caso contrario la historia sería un declive de copias de copias.

La sociedad capacita a la persona entregándole un modo de estar en el mundo y en la realidad, ofreciéndole un sentido que, si está correctamente situado, posibilita el descubrimiento y encuentro con Dios, fuente primera de plenitud. La sociedad no tiene como misión primera o total crear un estado de bienestar material, su tarea fundamental, subsidiando a la familia, consiste en lanzar a sus miembros hacia la plenitud más radical desde el respeto más hondo de su libertad individual.

El trabajo como acción humana y social

La concepción de lo social que sostenemos nos permite también iluminar la visión del trabajo y de la técnica. El trabajo tiene dos dimensiones, una objetiva normalmente exteriorizable: el producto; otra subjetiva, lo que la actividad laboral deja en el trabajador perfeccionándolo y realizándolo como persona.

Tanto la visión colectivista como la versión capitalista del trabajo coinciden en reducirlo prácticamente a su elemento material. El trabajo queda enajenado de la persona, su fruto es convertido en algo objetivo que se compra y se vende. Esta ley de la economía no logra integrar el elemento de realización personal que el trabajo implica. El ciudadano finalmente vende su tiempo, se vende, en cierto sentido a sí mismo en forma de trabajo mejor o peor cualificado, mejor o peor retribuido, mejor o peor valorado. Las leyes —supuestamente autónomas— de la economía determinarán el precio de este trabajo. Sin embargo, una perspectiva personalista de las relaciones laborales permitirá incluir elementos más cercanos a la persona: sus necesidades, su naturaleza, la cultura y el arte, la dimensión social del trabajo, el crecimiento y la cualificación profesional, no sólo como algo cuantificable sino como algo que enriquece al sujeto individual y que, por enriquecer a cada persona, enriquece también a la sociedad.

El desafío y la tarea están en recoger en las estructuras la dimensión inmanente del trabajo para el trabajador. Es esperanzador ver cómo ya hoy hay empresas que favorecen estructuras en que esto se puede ir realizando. Un ejemplo es la teoría de la pro-actividad de Covey, que inspirada en la teoría de los hábitos aristotélicos se muestra eficaz para aunar beneficio empresarial en realización personal. El trabajo no puede ser desgajado del ser humano, es dimensión esencial de su realización. Cualquier persona que conozca a un parado de larga duración se da cuenta que lo más grave no es que no ingrese un salario en casa, sino que la falta de trabajo desestructura la persona en lo psíquico, lo familiar, e incluso lo espiritual. A la inversa, el trabajo debidamente integrado en la persona hace que ésta se realice y crezca en cuanto tal persona; por eso el trabajo tiene dos dimensiones, una objetiva el hacer; y otra subjetiva el hacerse. Siguiendo las dos, la fontanal es la dimensión subjetiva.

(TA) Ocio: Una visión personalista del trabajo ayuda a su vez hacer una valoración personalista del ocio. El ocio, el tiempo que uno dedica a no producir, requiere del trabajo para poder ser valorado en cuanto tal, pues, si todo fuese ocio, el ocio perdería su carácter festivo. Esto empalma con la vivencia psicológica de la temporalidad propia del hombre. Dentro del ocio que a su vez da sentido al tiempo del trabajo, aparecen diversas dimensiones. El tiempo familiar y compartido donde la realización de la dimensión de entrega adquiere un nuevo sentido. Además, está el tiempo religioso, es el ocio el que permite a la persona instalarse en la plenitud y celebrarla, el testimonio universal de la religiosidad natural del hombre, con sus diferentes formas

del culto muestra esta apertura a la trascendencia como irrenunciable. Es un gran logro occidental el mantener un día de fiesta a la semana, logro de origen religioso y luchado también por los sindicatos en su momento, se trata sin duda una ardua victoria y conecta con lo más profundo del corazón del hombre.

(TA) **IV. Progreso, ecología y globalización**

Progreso

El progreso ha sido constituido (A. Comte, padre de la sociología) en un mito que orienta la historia de los seres humanos que progresan necesariamente de la sociedad primitiva a una edad científica, pasando y abandonando sucesivamente la sociedad teológica (cristiana) y metafísica (filosófica). El progreso científico sería el criterio que orientaría la humanidad *velis nolis* hacia su culminación, todos deberíamos ser, dicen, progresistas en este sentido. En el fondo la idea de progreso se corresponde con la idea cristiana de esperanza y de Historia de la Salvación, ideas que introdujeron el tiempo lineal frente al tiempo cíclico en el pensamiento. La esperanza se seculariza al ser desgajada de Dios y su acción, encerrando al hombre y su historia en un proceso autosuficiente y autorredentor. Sin embargo, no está escrito en ningún sitio que el progreso tiene que ser indefinido, esta es una afirmación sin fundamento científico; de hecho, conocemos civilizaciones que han desaparecido, algunas sin que sepamos el porqué.

Una visión personalista del trabajo, de la técnica y de la sociedad tiene la tarea de pensar en qué consiste el progreso auténticamente humano. Es irrenunciable el camino técnico y debemos apoyar y reconocer sus logros. Pero, en nombre del avance de los saberes técnicos, no está justificado que se marginen o incluso se olviden, las dimensiones más personales del ser humano. En nombre de la técnica no se puede sacrificar a las personas, estaríamos convirtiendo al saber en Moloc. En vez de progreso nos encontraríamos ante una de las peores regresiones. Esto, que dicho así parece claro, sin embargo, está operando en nuestra sociedad, piénsese en el debate sobre la investigación genética en el hombre (clonar hombres, modificar los genes, transformar la naturaleza humana). La perspectiva personalista valora el progreso no sólo en clave técnica y económica (materialista), sino fundamentalmente en clave de realización personal. El lenguaje popular refleja esta necesidad: cuántas veces oímos a nuestras personas mayores decir que es verdad que hoy tenemos de todo, que se ha avanzado mucho, y que sin embargo antes se vivía mejor, porque se disfrutaba y se valoraba mucho más lo personal y familiar, mientras que hoy en día las cosas no nos dejan vivir personalmente, disfrutar de lo que vivimos.

Ecología

Una sociedad eminentemente tecnológica y materialista corre el riesgo de percibir el mundo como puro material a ser explotado para producir rendimientos económicos. Esta visión, sobre todo ligada al materialismo del liberalismo extremo, ha sido contestada ampliamente por los movimientos ecologistas. Su lucha ha de ser apoyada y completada con lo que se ha denominado un ecologismo integral. El ecologismo integral permite ver el mundo como valioso en sí mismo y en su relación con la persona. Algunos ecologismos, por la fuerza de la reacción contra la explotación que el hombre ha realizado en la naturaleza, han corrido el riesgo de divinizar la naturaleza como un fin en sí misma, absolutizándola. El ecologismo integral recupera el significado del mundo de la naturaleza desde la perspectiva de la creación. La naturaleza no es puro material para ser explotado pues la naturaleza es portadora de dimensiones trascendentes. Además, a ella está vinculada el destino del hombre, en este sentido el hombre es pastor de la naturaleza, no explotador de la naturaleza. Se busca restablecer un vínculo no dialéctico entre el hombre y la naturaleza: el hombre está vinculado a la naturaleza de la que, en cierto sentido, forma parte; a la vez que la naturaleza está orientada hacia el hombre, al servicio de su realización, y la realización humana exige el respeto del ser propio de la naturaleza que pide ser culminada por el cuidado y el trabajo del hombre.

Esta aportación que la reflexión cristiana ofrece y se suma con su aportación a esta urgente y justa demanda de nuestro mundo. El pensamiento de Juan Pablo II en *Laborem Exercens*, las reflexiones sobre el valor normativo que la naturaleza contiene para el hombre que Benedicto XVI realizó en su viaje a Alemania y, sobre todo, *Laudato Si* de Francisco, promueven un ecologismo integral que articula correctamente la persona humana, la naturaleza y Dios, sin volver las espaldas a la justa demanda de un progreso científico y tecnológico. Seguir esta línea de acción requiere el desarrollo en el pensamiento de:

- una filosofía de la naturaleza en que el mundo es percibido como creación desde la clave del don y no de la posesión explotadora,
- una antropología filosófica que capta la dignidad absoluta de la persona y su singular posición en el cosmos, a la vez parte y a la vez trascendente a él y
- una metafísica que se remonta hasta un Dios dador que articula la relación entre el mundo el hombre.

Globalización y multiculturalismo

En la historia hay muchas culturas y tradiciones. En la medida en que una tradición, una cultura, favorece y posibilita la autorrealización plenaria del ser humano es una riqueza a respetar y mantener. Pero también puede haber elementos culturales de signo contrario, no toda realización cultural es igualmente válida, no cabe un relativismo cultural porque la verdad plenaria del hombre sirve de criterio de discernimiento. Lo que sí que cabe y es necesario defender y promover es un riquísimo pluralismo cultural, que dentro del momento actual de globalización nos exige la capacidad de armonizar lo propio de una tradición con lo propio de otras y lo común que se construye. Este multiculturalismo choca a veces de manera forzada, con imposiciones, otras veces va logrando articularse en un diálogo recíprocamente enriquecedor. Es el desafío de países como Canadá donde conviven una comunidad anglófona y otra francófona con una posibilidad de mutuo crecimiento, pero amenazada por el conflicto. Taylor (canadiense) construye su teoría del reconocimiento mutuo en la construcción de la identidad personal como vía que aprovecha el multiculturalismo como experiencia enriquecedora de la propia idiosincrasia.

Durante años las sociedades distantes en el espacio han vivido desconectadas entre sí, como mundos independientes —piénsese en las culturas precolombinas de América, Europa y el interior de África en el s. XV, eran pueblos aislados sin noticia unos de otros—. Según la tecnología, con sus avances en comunicación, ha ido convirtiendo el planeta en la llamada "Aldea Global", se está constituyendo una sociedad global. El desafío reside en acoger la diferencia multicultural en una unidad poliédrica, que no tenga como referente una esfera en que todo queda empobrecido por el uniformismo[111]. El resurgir de localismos y regionalismos frente a las formas de unidad superior manifiesta los riesgos y dificultades con que la humanidad afronta un desafío único en su historia, realizar una auténtica unidad global. Entre la sociedad/cultura global y las sociedades/culturas particulares existe la misma tensión que entre persona y sociedad. Si estamos atentos al principio personalista que el vínculo originario establece y a la realidad de la familia, como forma de socialización capaz de establecer comunión en la diferencia, los hombres encontrarán la luz para orientar la construcción de un mundo común, personalista, plural y abierto, que une sin uniformar, enriqueciendo a todos con lo de todos. Creo que estamos en momento decisivo de la historia ya que podemos concretar en la práctica la universalidad de la vinculación originaria de cada persona con todas las personas, es un momento bonito para vivir y contribuir a su configuración. Desde la teología se conoce el misterio de la Comunión de los Santos, que enlaza y desarrolla plenariamente en la economía de la gracia esta dimensión que la antropología filosófica vislumbra.

111. Cf. Francisco, Papa, *Evangelii Gaudium* (Roma 2013) n. 236.

V. Vinculación entre antropología, sociología, ética, economía

Para concluir tan sólo se trata de hacer un subrayado. La línea de fundamentación que la filosofía de la persona hace con la teoría de la sociedad se ramifica y pide su desarrollo en múltiples vertientes que le lleven a iluminar la práctica contribuyendo a la construcción de un mundo mejor. Por eso de la antropología el principio personalista pide una línea de desarrollo en la ética y en la política, en su base. Esta línea de fundamentación no sólo contiene elementos teórico estructurales sino una línea de pensamiento de ético fundamental que ilumina y estira el crecimiento social. Desde aquí también se ve como la luz que obra en el interior de la persona puede proyectarse desde su ser al ser de lo social y al ser de lo político. Otro tanto habría que decir de la economía en cuanto que esta no es un mundo cerrado sino un ámbito de actividad humana y por tanto esencialmente necesitada de luz antropológica y ética.

(TA) Reducir el trabajo y la técnica a una actividad que tiene su fin en sí misma, supone otorgarles un poder de dominio sobre propio hombre. Sería una especie de rebelión de las máquinas: la economía anónima y la técnica autorregulada serían los auténticos dirigentes de la humanidad. El hombre acabaría sometido a estas sus criaturas, sin tener nada que decir ni decidir sobre ellas. Tan solo le queda intentar descubrir sus leyes para prevenir el futuro, a la vez que no es capaz de sacar provecho de estas previsiones. Heidegger, Marion y el personalismo cristiano, entre otros, han denunciado este papel absoluto que la nueva técnica y economía impersonal están representando. Todos ellos coinciden en que la responsabilidad de reorientar en este terreno está en nuestras manos. Desde la Iglesia tanto Juan Pablo II (*Laborem exercens*), Benedicto XVI (*Caritas in veritate*) y Francisco (*Laudato si*) asumen este desafío.

CONCLUSIÓN

La dimensión interpersonal del hombre, además de en la comunión, se realiza en sociedad. La sociedad descansa en la vinculación primordial entre las personas que siempre acoge su carácter natural y personal, aunque sea despersonalizado: se trata del principio personalista de la sociedad.

La sociedad se articula con la familia para su refuerzo y realización por el principio de subsidiariedad. Además, gracias al cristianismo, las sociedades descubren y pueden realizarse con la ayuda del principio de solidaridad.

Desde el principio personalista se pueden acoger críticamente las aportaciones de las posturas que ven el vínculo social en la realidad de la presión social, los pactos y estatutos y la colaboración.

El principio personalista permite resolver la confrontación tradicional entre individualismo y colectivismo, debida a una insuficiente profundización en la noción de persona.

De este modo la persona es la protagonista de la vida social con su libertad creativa y transformadora en medio de las vigencias sociales. La persona es cives, ciudadano activo, no pasivo de la vida de su pueblo.

La situación presente requiere prestar especial atención al sentido antropológico del trabajo más allá de la eficacia productiva, al desafío que la globalización presenta al multiculturalismo con su riesgo de relativismo cultural o aplanamiento cultural y, en tercer lugar, al desafío de articular progreso y ecología.

La concepción de la persona estudiada en su articulación social y su acción transformadora, permite articular de forma constructiva la relación entre la antropología, la sociología, la ética y la economía, hoy frecuentemente aisladas e incomunicadas cada una en su mundo.

Ejercicios de autocomprobación

1. Lea las siguientes afirmaciones e indique si son verdaderas (V) o falsas (F)

1. Los pactos y estatutos son el fundamento primero de las sociedades..... V F
2. La sociedad se rige por el principio de subsidiariedad respecto a la familia..... V F
3. La colectividad social está por encima de las personas..... V F
4. La familia es primaria y fundante de la sociedad..... V F
5. La educación es tarea del estado que subsidiariamente realizan las familias cuando aquel falla..... V F
6. El individualismo tiene su origen en el empirismo y el racionalismo que ven al hombre como aislado y autosuficiente..... V F
7. La relación entre el interés común y el particular es necesariamente conflictiva..... V F
8. Individualismo y colectivismo coinciden en oponer sociedad e individuo y en el materialismo..... V F
9. La reciprocidad es una de las aportaciones del personalismo a lo social..... V F
10. Despersonalización en el vínculo social es sinónimo de cosificación..... V F

2. Lea las siguientes afirmaciones e indique si son verdaderas (V) o falsas (F)

1. El trabajo es valioso gracias al salario justo que el obrero recibe..... V F
2. La dimensión subjetiva del trabajo no tiene precio y es esencial para la realización del hombre..... V F
3 La persona, como principio, es luz para la teoría económica y política... V F
4. La ciencia económica es independiente de la antropología y la ética..... V F
5. Las vigencias sociales no tienen casi influencia sobre las personas individuales..... V F
6. La persona es libre gracias a y en medio de la presión social..... V F

7. El vínculo originario de la sociedad radica tanto en el hombre en cuanto persona abierta a la interpersonalidad como en su naturaleza..... V F

8. Exigir a alguien alguna cualidad añadida al hecho de poseer la naturaleza humana para reconocerla como persona con plenitud de derechos, es un derecho de cada sociedad..... V F

9. La universalidad es un sueño de la humanidad que no tiene raíces antropológicas..... V F

10. La organización y estructuración son el momento primario de la sociedad..... V F

3. *Comente la importancia para la sociedad y el estado de basarse en la persona a partir del siguiente texto:*

«Del carácter universal del espacio personal de relaciones deriva que el no conceder carácter personal a alguien, aunque sea sólo a uno, hace que desaparezca el carácter personal del sistema entero. Negar carácter personal a alguien es algo que ocurre cuando se exige, además de la pura pertenencia al género humano, algún otro criterio cualitativo, por cuya virtud alguien es reconocido como alguien y cooptado para la comunidad de personas. Cualquier sistema político que haga eso pierde su carácter legítimo y el derecho a la lealtad de las personas. Frente a un estado así vale la astucia (...) el derecho de ciudadanía de un Estado sólo tiene valor si los derechos humanos —ante todo el derecho a la vida— gozan en él de protección sin limitaciones» (R. SPAEMANN, *Personas*).

LECTURAS RECOMENDADAS:

Básica:

J. M. BURGOS, *Antropología breve*, 121-128 (c. 9 La persona en la sociedad).

J. R. AYLLÓN, *Antropología paso a paso,* 115-174 (c. 6-8).

De ampliación:

J. A. GARCÍA CUADRADO, *Antropología filosófica*, 178-183 y 226-229 (c. 10, § 1-3 y c. 12 § 7).

C. VALVERDE, *Antropología filosófica*, 284-294 (c. 9, § 4-5).

De investigación

J. ANTÚNEZ CID, "Historia, tradición, libertad y cristianismo. Dialogando con Zubiri", en M. AROZTEGI, ed., *Palabra, Sacramento y Derecho. Homenaje al Cardenal Antonio Mª Rouco Varela* (UESD-BAC, Madrid 2014) 83-108.

X. ZUBIRI, *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica* (Alianza, Madrid 2006).

Desde la Iglesia:

CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 25-31.

CONCLUSIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA III

A lo largo de esta tercera UD: El hombre y el tiempo, hemos estudiado la marcha dinámica del hombre desde su origen hacia su plenitud. Este estudio nos ha deparado la oportunidad de profundizar en cuestiones de indudable y permanente actualidad ya que tocan aspectos de nuestra propia realización. La persona está abierta y lanzada hacia su plenitud en un dinamismo en que pone en juego su ser y sus facultades de manera libre y responsable, de ahí la inquietud sobre el éxito.

La pregunta sobre el origen del hombre nos ha servido para descubrir el papel de Dios tanto en el origen de cada persona singular, de ahí nuestra absoluta dignidad, como en el de la especie humana. Meternos en la concepción del ser humano y en la evolución nos permite responder con seriedad a cuestiones que nuestra sociedad se plantea muchas veces sin la suficiente reflexión racional y filosófica, en un fecundo diálogo con la ciencia que supera el naturalismo.

Dado que la persona es libre, la realización del hombre reviste un carácter esencialmente moral o ético, la consecución de la felicidad es vocación y proyecto que requiere el surgir de la ética. Dentro de este camino la persona se topa con el sufrimiento –*homo patiens*–, que la limita y cuestiona, y con el mal moral y el misterio de la iniquidad. Nuestra reflexión ha permitido esbozar un sentido positivo a estos misterios, que siguen siendo misterio. Al mismo tiempo que su diálogo apunta a la respuesta plena que la fe ofrece y que la teología estudia, abriendo un campo que pide la acción sobrenatural de Dios.

En la peregrinación hacia su plenitud –*homo viator*– el hombre no está solo, articula su camino con los demás, las relaciones de comunión (amistad, esponsal y familiar) y la vida social, no son un añadido opcional, sino aspecto esencial de una persona, la humana, que esencialmente comunicativa y hecha para la comunión, solo en el amor interpersonal encontramos la plenitud –*homo amans*–. La sociedad queda iluminada por los principios personalista, de subsidiariedad y de solidaridad.

Con esta luz personalista se puede afrontar el sentido hondo del trabajo y la acción humana –*homo faber*– capaz de articular una globalización atenta a la riqueza multicultural y su papel plenificador del cosmos: –*homo oecologicus*–

ACTIVIDADES

I. Conforme a lo estudiado señale si las siguientes tesis son conformes o contradicen la verdad de la persona que la antropología filosófica descubre.

1. Corresponde a la sociedad como sujeto primero y fundamental decidir y organizar el tipo de educación que han de recibir los niños, por encima de la opinión de las familias.

2. Las organizaciones civiles, lo que se llama sociedad intermedia, son un tejido que expresa la riqueza de las relaciones interpersonales que informan y orientan al estado de cada sociedad.

3. La libertad de la persona implica que es dueña de su naturaleza hasta el punto de que lo que decida hacer con su sexualidad (forma en que mantenga relaciones íntimas, cambio de órganos sexuales, etc.) la hará feliz y realizará verdaderamente por el hecho de provenir de su conciencia y su libertad interior.

4. La insuficiencia de las ciencias positivas para dar cuenta de lo que ocurre en la génesis de cada ser humano y en la evolución es prueba de que Dios es necesario para explicar el origen del hombre.

5. La libertad humana condensada a lo largo de la historia es razón, no solo necesaria, sino suficiente que explica el inmenso poder del mal en nuestro mundo.

6. La propuesta cristiana de formas de comunión con Cristo, la oferta de sentido ante el problema del dolor y el misterio del mal, son verdades que la antropología filosófica prueba de modo racional y suficiente, constituyen como una "demostración de Cristo".

7. La dimensión esencial del trabajo humano radica en su vocación originaria de perfeccionarse y perfeccionar la creación, de realizarse realizando el cosmos, más que en la eficacia o el beneficio económico que le aporta.

8. La solidaridad que está presente en la legislación de muchos de los estados contemporáneos ha surgido históricamente de manera espontánea por el mero progreso humano de los pueblos, independientemente de factores religiosos como el cristianismo.

9. La presión social es causa necesaria suficiente para explicar porque el hombre vive en sociedades manteniendo una unidad organizada y colaborativa.

10. Aunque el personalismo sea verdad, en la práctica solo es posible optar por construir una sociedad basada en el individualismo o en el colectivismo. El personalismo es bonito, pero es una utopía irrealizable.

2. Comente si el siguiente párrafo de las catequesis del Papa Francisco sobre la familia (27/05/2015), además de tener un valor para el creyente, tiene también un fundamento en la antropología filosófica que lo haga válido para cualquier persona independientemente de su fe:

> «La Iglesia, en su sabiduría, cuida la distinción entre el ser novios y el ser esposos, -no es lo mismo - sobre todo en vista de la delicadeza y profundidad de esta evaluación. Estemos atentos a no despreciar con un corazón ligero esta enseñanza sabia, que se nutre también de la experiencia del amor conyugal felizmente vivido. Los símbolos fuertes del cuerpo conservan las claves del alma: no podemos tratar los vínculos de la carne con ligereza, sin abrir alguna duradera en el espíritu (1Cor 6, 15-20)».

3. Lectura: Conferencia Episcopal Española, La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar, 26 de abril 2012 n. 51-65

51. Los obispos españoles ya hemos hablado sobre esta progresiva disolución de los significados básicos de la institución matrimonial en nuestra sociedad. Nos hemos referido a la fragmentación con la que no pocos perciben los distintos significados de la sexualidad [54]. Pero es en la actualidad cuando se ha llegado a plantear la más radical de las separaciones, aquella que disocia radicalmente sexualidad y amor [55]. Nos referimos de manera particular a la propuesta de la llamada "ideología de género" [56].

a) La "ideología de género"

52. Los antecedentes de esta ideología hay que buscarlos en el feminismo radical y en los primeros grupos organizados a favor de una cultura en la que prima la despersonalización absoluta de la sexualidad. Este primer germen cobró cuerpo con la interpretación sociológica de la sexualidad llevada a cabo por el informe Kinsey, en los años cincuenta del siglo pasado. Después, a partir de los años sesenta, alentado por el influjo de un cierto marxismo que interpreta la relación entre hombre y mujer en forma de lucha de clases, se ha extendido ampliamente en ciertos ámbitos culturales. El proceso de "deconstrucción" de la persona, el matrimonio y la familia, ha venido después propiciado por filosofías inspiradas en el individualismo liberal, así como por el constructivismo y las corrientes freudo-marxistas. Primero se postuló la práctica de la sexualidad sin la apertura al don de los hijos: la anticoncepción y el aborto. Después, la práctica de la sexualidad sin matrimonio: el llamado "amor libre". Luego, la práctica de la sexualidad sin amor. Más tarde la "producción" de hijos sin relación sexual: la llamada reproducción asistida (fecundación in vitro, etc.). Por último, con el anticipo que significó la cultura unisex y la incorporación del pensamiento feminista radical, se separó la "sexualidad" de la persona: ya no habría varón y mujer; el sexo sería un dato anatómico sin relevancia antropológica. El cuerpo ya no hablaría de la persona, de la complementariedad sexual que expresa la vocación a la donación, de la vocación al amor. Cada cual podría elegir configurarse sexualmente como desee.

53. Así se ha llegado a configurar una ideología con un lenguaje propio y unos objetivos determinados, de los que no parece estar ausente la intención de imponer a la sociedad una visión de la sexualidad que, en aras de un pretendido "liberacionismo", "desligue" a las personas de concepciones sobre el sexo, consideradas opresivas y de otros tiempos.

— Descripción de la ideología de género

54. Con la expresión "ideología de género" nos referimos a un conjunto sistemático de ideas, encerrado en sí mismo, que se presenta como teoría científica respecto del "sexo" y de la persona. Su idea fundamental, derivada de un fuerte dualismo antropológico, es que el "sexo" sería un mero dato biológico: no configuraría en modo alguno la realidad de la persona. El "sexo", la "diferencia sexual" carecería de significación en la realización de la vocación de la persona al amor. Lo que existiría –más allá del "sexo" biológico– serían "géneros" o roles que, en relación con su conducta sexual, dependerían de la libre elección del individuo en un contexto cultural determinado y dependiente de una determinada educación [57].

55. "Género", por tanto, es, según esta ideología un término cultural para indicar las diferencias socioculturales entre el varón y la mujer. Se dice, por eso, que es necesario distinguir entre lo que es "dado" por la naturaleza biológica (el "sexo") y lo que se debe a las construcciones culturales "hechas" según los roles o tareas que cada sociedad asigna a los sexos (el "género"). Porque –según se afirma–, es fácil constatar que, aunque el sexo está enraizado en lo biológico, la conciencia que se tiene de las implicaciones de la sexualidad y el modo de manifestarse socialmente están profundamente influidos por el marco sociocultural.

56. Se puede decir que el núcleo central de esta ideología es el "dogma" pseudocientífico según el cual el ser humano nace "sexualmente neutro". Hay –sostienen– una absoluta separación entre sexo y género. El género no tendría ninguna base biológica: sería una mera construcción cultural. Desde esta perspectiva la identidad sexual y los roles que las personas de uno y otro sexo desempeñan en la sociedad son productos culturales, sin base alguna en la naturaleza. Cada uno puede optar en cada una de las situaciones de su vida por el género que desee, independientemente de su corporeidad. En consecuencia, "hombre" y "masculino" podrían designar tanto un cuerpo masculino como femenino; y "mujer" y "femenino" podrían señalar tanto un cuerpo femenino como masculino. Entre otros "géneros" se distinguen: el masculino, el femenino, el homosexual masculino, el homosexual femenino, el bisexual, el transexual, etc. La sociedad atribuiría el rol de varón o de mujer mediante el proceso de socialización y educación de la familia. Lo decisivo en la construcción de la personalidad sería que cada individuo pudiese elegir sobre su orientación sexual a partir de sus preferencias. Con esos planteamientos no puede extrañar que se "exija" que a cualquier "género sexual" se le reconozcan los mismos derechos. De no hacerlo así, sería discriminatorio y no respetuoso con su valor personal y social.

57. Sin necesidad de hacer un análisis profundo, es fácil descubrir que el marco de fondo en el que se desenvuelve esta ideología es la cultura "pansexualista". Una sociedad moderna –se postula– ha de considerar bueno "usar el sexo" como un objeto más de consumo. Y si no cuenta con un valor personal, si la dimensión sexual del ser humano carece de una significación personal, nada impide caer en la valoración superficial de las conductas a partir de la mera utilidad o la simple satisfacción. Así se termina en el permisivismo más radical y, en última instancia, en el nihilismo más absoluto. No es difícil constatar las nocivas consecuencias de este vaciamiento de significado: una cultura que no genera vida y que vive la tendencia cada vez más acentuada de convertirse en una cultura de muerte [58].

— Difusión de la ideología de género

58. Conocidos son los caminos que han llevado a la difusión de esta manera de pensar. Uno de las más importantes ha sido la manipulación del lenguaje. Se ha propagado un modo de hablar que enmascara algunas de las verdades básicas de las relaciones humanas. Es lo que ha ocurrido con el término "matrimonio", cuya significación se ha querido ampliar hasta incluir bajo esa denominación algunas formas de unión que nada tienen que ver con la realidad matrimonial. De esos intentos de deformación lingüística forman parte, por señalar solo algunos, el empleo, de forma casi exclusiva, del término "pareja" cuando se habla del matrimonio; la inclusión en el concepto de "familia" de distintos "modos de convivencia" más o menos estables, como si existiese una especie de "familia a la carta"; el uso del vocablo "progenitores" en lugar de los de "padre" y "madre"; la utilización de la expresión "violencia de género" y no la de "violencia doméstica" o "violencia en el entorno familiar", expresiones más exactas, ya que de esa violencia también son víctimas los hijos.

59. Esa ideología, introducida primero en los acuerdos internacionales sobre la población y la mujer, ha dado lugar después a recomendaciones por parte de los más altos organismos internacionales y de ámbito europeo que han inspirado algunas políticas de los Estados. Da la impresión de que, como eco de esas recomendaciones, se han tomado algunas medidas legislativas a fin de "imponer" la terminología propia de esta ideología. Constatamos con dolor que también en nuestra sociedad los poderes públicos han contribuido, no pocas veces, con sus actuaciones a esa deformación.

60. No se detiene, sin embargo, la estrategia en la introducción de dicha ideología en el ámbito legislativo. Se busca, sobre todo, impregnar de esa ideología el ámbito educativo. Porque el objetivo será completo cuando la sociedad –los miembros que la forman– vean como "normales" los postulados que se proclaman. Eso solo se conseguirá si se educa en ella, ya desde la infancia, a las jóvenes generaciones. No extraña, por eso, que, con esa finalidad, se evite cualquier formación auténticamente moral sobre la sexualidad humana. Es decir, que en este campo se excluya la educación en las virtudes, la responsabilidad de los padres y los valores espirituales, y que el mal moral se circunscriba exclusivamente a la violencia sexual de uno contra otro.

61. Como pastores, hemos denunciado el modo de presentar la asignatura de "Educación para la ciudadanía" [59]. También hemos querido hacer oír nuestra voz ante las exigencias que se imponen, en materia de educación sexual, en la "Ley de salud reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo" [60]. Vemos con dolor, sin embargo, que las propuestas de la "ideología de género", llevadas a la práctica en programas de supuesta educación sexual, se han agudizado y extendido recientemente; no pocas veces facilitadas, cuando no promovidas, por la autoridad competente a la que ha sido confiada la custodia y promoción del bien común. Son medidas que, además de no respetar el derecho que corresponde a los padres como primeros y principales educadores de sus hijos, contradicen los principios irrenunciables del Estado de derecho: la libertad de las personas a ser educadas de acuerdo con sus convicciones religiosas y el bien que encarna toda vida humana inocente.

(**TA**) b) Más allá de la "ideología de género"

62. La concepción constructivista del sexo, propia de la "ideología del género", es asumida y prolongada por las teorías "queer" (raro). Sobre la base de que el "género" es "performativo" y se construye constantemente, proclaman que su identidad es variable, dependiendo de la voluntad del sujeto. Este presupuesto, que lleva necesariamente a la disolución de la identidad sexual y de género, conduce también a defender su transgresión permanente. Subvertir el orden establecido, convertir el "genero" en parodia –se afirma– es el camino para

ma– es el camino para construir la nueva sexualidad, acabar con el sexo y establecer un nuevo orden a la medida de las transgresiones.

63. Para alcanzar ese propósito las teorías "queer" abogan por la destrucción de lo que denominan orden "heteronormativo", se apoye o no en la corporalidad. La idea sobre la sexualidad y los modos o prácticas sexuales no pueden en ningún caso estar sometidos a una normativa, que, por eso mismo, sería excluyente. Cuanto se refiere al sexo y al "género" pertenece exclusivamente a la voluntad variable y cambiante del sujeto. No debe extrañar, por eso, que estas teorías conduzcan inevitablemente al aislamiento y enclaustramiento de la persona, se centren casi exclusivamente en la reivindicación de los derechos individuales y la transformación del modelo de sociedad recibido. Las prácticas sexuales transgresivas se ven, en consecuencia, como armas de poder político.

64. En esta misma línea se encuadra también la llamada teoría del "cyborg" (organismo cibernético, híbrido de máquina y organismo), entre cuyos objetivos está, como paso primero, la emancipación del cuerpo: cambiar el orden significante de la corporalidad, eliminar la naturaleza. Se trata de ir a una sociedad sin sexos y sin géneros, en la que el ideal del "nuevo" ser humano estaría representado por una hibridación que rompiera la estructura dual hombre–mujer, masculino–femenino. Una sociedad, por tanto, sin reproducción sexual, sin paternidad y sin maternidad. La sociedad así construida estaría confiada únicamente a la ciencia, la biomedicina, la biotecnología y la ingeniería genética. El origen y final del existir humano se debería solo a la acción de la ciencia y de la tecnología, las cuales permitirían lograr ese transhumanismo en el que quedaría superada su propia naturaleza (posthumanismo).

65. Debajo, como fundamento de esta deconstrucción del cuerpo, hay un pensamiento materialista y radical, en definitiva, inhumano. Inhumano, porque se niega la diferencia esencial entre el ser humano y el animal. Después, porque se niega esa misma diferencia entre los organismos animales-humanos y las máquinas. Y, por último, porque tampoco se admite esa separación esencial entre lo físico y lo "no físico" o espacio cibernético virtual. La dignidad de la persona se degrada hasta el punto de ser rebajada a la condición de cosa u objeto totalmente manipulable. La corporalidad, según esta teoría, no tendría significado antropológico alguno. Y por eso mismo carecería también de significado teológico. La negación de la dimensión religiosa es el presupuesto necesario para poder construir el modelo de hombre y la construcción de la sociedad que se intentan. No es arriesgado afirmar que esta teoría lleva a una idea inhumana del hombre, porque, arrastrada por su concepción del mundo, absolutamente materialista, laicista y radical, es incapaz de reconocer cualquier referencia a Dios.

Notas

54. Cf. CEE, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, n. 16.

55. Cf. *Ibíd.*, n. 31.

56. Sobre la que llamamos la atención en: Conferencia Episcopal Española, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, n. 33 34; CEE, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, n. 11.

57. Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo* (31.VII.2004), n. 2: «La diferencia corpórea, llamada *sexo*, se minimiza, mientras la dimensión estrictamente cultural, llamada *género*, queda subrayada al máximo y considerada primaria».

58. Cf. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, n. 12.

59. Cf. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de Religión y "Ciudadanía"* (20.VI.2007).

60. Cf. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Declaración sobre el anteproyecto de "Ley del aborto": atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en "derecho"* (17.VI.2009)

Respuestas correctas a los ejercicios de autocomprobación

Tema 1

Ejercicio 1: F F V V V V F V V F
Ejercicio 2: a) 1 y 4; b) 3 y 4; c) 3
Ejercicio 3: La Iglesia no ha rechazado nunca la teoría de la Evolución en cuanto tal, pero con prudencia ha estado atenta a las ideologías materialista y evolucionista que excluyen el carácter espiritual del hombre y la acción de Dios ligadas a alguna de sus formulaciones y que son incompatibles con la fe. También muestra la problematicidad del poligenismo en relación al dogma del pecado original. Pasados los años cambia el ambiente ideológico y Juan Pablo II asume la verdad de la Evolución y la aprovecha para profundizar en la noción de creación.

Tema 2

Ejercicio 1: V F F V F F V V V F
Ejercicio 2: F F V F F F F F F V
Ejercicio 3: Platón ahonda con finura y matices increíbles en el origen del mal que el hombre hace, pero no logra luz suficiente para evitar paradojas, como si el mal es natural, libre o de origen divino, porque no cuenta con la luz de la Revelación y porque siempre hay en el mal un umbral de misterio impenetrable.

Tema 3

Ejercicio 1: V F V V F F V F V F
Ejercicio 2: F V V V V F F V F V

Tema 4

Ejercicio 1: F V F V F V F V V F
Ejercicio 2: F V V F F V V F F F